

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA



Carlos Pellón y Mediavilla

FALLECIÓ AYER

A LA EDAD DE 5 AÑOS

Sus padres don Rafael Pellón y doña Aveline Mediavilla; hermanos José Luis, Alfonso, María, Rafael, Avelina, Mercedes y Pilar; abuelo, tios, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades asistan a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once, desde la casa mortuoria, Paseo de Menéndez Pelayo, "Villa Jovita", al sitio de costumbre, favor que agradecerán.

Liquidación

PRECIOS NUNCA VISTOS

Retortas de hilo... de 1,50 a 0,75. Géneros colores lisos de vestido... de 1,50 a 0,70. Pans de pantalones, riquisimas... de 1,00 a 0,60. Elásticos para hombre... de 3,00 a 1,50. Idem estrechas... de 0,50 a 0,30. Dem para niños... de 1,25 a 0,80. Piques colores... de 1,00 a 0,50. Piques invierno blancos... de 1,50 a 0,45. Camisas para señora... de 1,25 a 1,00. Dem sin pelo... de 1,00 a 0,80. Pantalones para señora... de 1,75 a 1,00. Surtido enorme de pisanas dobles ancho... de 1,50 a 1,00. Renterías para colchones... de 2,50 a 1,00. Franjas listas de seda... de 1,75 a 0,75. Juego de camiseta y pantalón... de 12 a 6,00. Visillos prácticos para cortinas de 0,50 a 0,25. Franja extra... de 9,00 a 4,50. Géneros de satén doble ancho de 1,25 a 0,80. Mantas de viaje grandisimas... de 8,00 a 3,50. Lanis 140 centímetros ancho... de 5,00 a 2,00. Idem tamaño grande... de 8,00 a 3,50.

Y un sin fin de géneros que casi los regalo

RECIO FIJO Virgilio Garro ISABEL II, 4

SANTORAL

Día 27.—Lunes.—Santos Virgilio, Facundo y Primitivo, mártires. Día 28.—Martes.—San Gregorio III, papa, San Esteban, San Valeriano y San Urbano.

JOSE PALACIO MEDICO-CIRUJANO

Urología, enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606. Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

CARLOS M. CONACHY DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

GUERO Géneros de punto

inglés a precios de fábrica. 1, PUERTA LA SIERRA, 1

Doctor R. Fernández de Caleyá OCUJLISTA

De 11 a 1, todos los días laborables. - BURGOS, 3

La semana financiera

INFORMACION GENERAL

La situación del mercado monetario inglés ha variado en esta semana, notándose cierta escasez. No ha disminuido el dinero pero la demanda ha sido mucho mayor, preparándose, además los banqueros para los vencimientos de 1.º de diciembre, que son de bastante importancia. El descuento en el mercado libre se ha hecho al rededor de 5/8 para el buen papel a tres meses. El precio en Londres del cheque sobre París se ha elevado algo más, quedando a 25/22. Es ya público que no habrá nuevo presupuesto para el año próximo, pues las Cortes no se reunirán hasta bien entrado el mes de enero. Regirá, por autorización, el presupuesto actual con aquellas modificaciones introducidas por las leyes ya votadas y, aunque el señor Rodríguez sigue todavía hablando de su propósito de cambiar la ley del año fiscal, lo cierto es que la prórroga del presupuesto en curso se hará para todo el año próximo, y luego Dios dirá. También parece que los efectos de la ley de 13 de mayo de 1902 sobre el régimen del Banco de España serán prorrogados mediante una real orden. El artículo primero de dicha ley, que dispuso el reembolso al Banco de los créditos procedentes de la Deuda flotante de Ultramar, prescribe que este reembolso no podrá exceder del 31 de diciembre del año actual. Existen aún, pendientes de reembolso, cien millones de pesetas, y de aquí la necesidad de pagar, ó de prorrogar los efectos de la ley.

Mercado de valores públicos

El aspecto de este mercado, sigue siendo el mismo anteriormente reseñado, con lo cual dicho queda que la firmeza predomina.

Mercado de valores industriales

A la hora en que escribimos estas líneas aun no sabemos en detalle el resultado de las dos juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que anteayer sábado celebró la Sociedad general Azucarera. Solo sabemos, por lo que nos telegrafía el corresponsal madrileño de LA ATALAYA, que ambas juntas se celebraron. Oportunamente, pues, nos ocuparemos de los acuerdos votados. Los valores de esta Sociedad se han animado algo. Las acciones preferentes abren la semana a 47'75 y cierran a 51'75, con alza de cuatro enteros. Las ordinarias pasan de 18'50 a 20'75 y las obligaciones abren a 78'40 y cierran a 78'25. Se explica el alza de las acciones preferentes si, como es de suponer, se aprobaron en la junta las bases para su amortización. Las acciones del Banco de España abren a 454 y cierran a 455, con alza de un entero. Las de Tabacos siguen bajando, perdiendo en esta semana un entero más, pues abren a 296 y cierran a 295. El Banco Hispano-Americano pierde un entero y queda a 144. Alcoholes pierden dos enteros y medio desde su anterior cotización, quedando a 88. En Bilbao los Altos Hornos no se cottizan en esta semana y las Resineras abren a la par y quedan a 99. Ha seguido el alza en las acciones de Río Tinto atribuyéndose a la subida en el precio de los cobres. En París abren a 1.719 francos, suben a 1.739 y cierran a 1.771. En esta semana ganan otros sesenta francos. Nuestros valores ferroviarios siguen sostenidos y animados. Los Nortes en París abren y cierran a 417 francos y los Alicante abren a 414 francos para cerrar a 415. En Barcelona los Nortes abren a 95 y cierran a 95'05 y los Alicante a 94'05 y 94, apertura y cierre respectivamente. El mercado del papel sobre el extranjero no ofrece apenas variación. Los francos abren la semana a 8'50 y cierran a 8'40 y las libras abren y cierran a 27'32.

Mercado local

La semana tampoco ha sido rica en operaciones. Entre los valores cotizados figuran acciones del vapor Estes sobre las cuales no se operaba desde hace ya algunos años y en las acciones del ferrocarril Cantábrico aparecen cotizadas sus dos series, ordinarias y preferentes, en cuyas cotizaciones comparadas vamos a apoyar el margen de alza que tienen todavía las preferentes y a que nos referimos la semana pasada. La preferencia en las acciones de esta clase consiste en que han de percibir un dividendo fijo de cuatro por ciento y sobre el exceso de este tipo entran a participar por igual con las ordinarias. En el último ejercicio el dividendo en esas condiciones repartido fué de siete por ciento a las acciones preferentes y de tres por ciento a las ordinarias que representa un interés líquido de 5'46 por ciento para estas últimas y de 4'22 por ciento para las primeras, según las cotizaciones de esta semana. Se concibe ahora que dos signos de capital de una misma empresa den un rendimiento líquido diferente y aún más, que la mayor cotización, ó sea el menor interés líquido, resulte a favor de las ordinarias? Una de dos: ó las preferentes tienen que valer más ó las ordinarias deben valer menos. Esto último no puede admitirse en un negocio que tiene un presente de sanos y positivos provechos y un porvenir de mayores prosperidades todavía. Por eso es la acción preferente la que cotiza con menos estimación de la debida. Para buscar su paridad con la ordinaria al tipo actual de esta última, la preferente debe valer por encima de doscientos por ciento. Es una nota muy importante de nuestro mercado en esta semana el anuncio de las Minas de Complemento devolviendo 50 pesetas, así, como suena, 50 pesetas de su capital por cada acción. Sin duda los administradores de esta Empresa, el gran éxito minero de la Montaña, tienen prisa por devolver a sus accionistas todo el capital. Pero, señores, ¿y qué van ustedes a hacer luego? ¿Se van a retirar a la vida privada? En fin, como ya de este asunto nos hemos ocupado diferentes veces, es mejor callar. Porque, si seguimos hablando, aún nos van a contestar con el anuncio de la devolución del resto. Ya, para lo que queda... He aquí las operaciones realizadas: Acciones del ferrocarril Cantábrico, preferentes, pesetas 22.000 a 165,50. Idem idem ordinarias, pesetas 25.000 a 86,50. Idem del vapor Estes, pesetas 5.000 a 56. Obligaciones del empréstito provincial, pesetas 15.000 a 102,75. Idem del Ayuntamiento de Santander, pesetas 13.000 a 96'25 y queda papel a este cambio. Idem del ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón-Llanes, 1.ª hipoteca, pesetas 15.000 a 101. Idem idem Santander-Bilbao (1900), pesetas 3.000 a 99,10. Idem idem Villalba-Segovia, pesetas 10.500 a 90,40. Idem idem de Valladolid-Ariza, 18.500 pesetas a 104,25 y queda papel a este cambio. Idem idem de Alar a Santander, 10.450 pesetas a 108 y queda dinero a este cambio. En fondos públicos se han negociado 76.000 pesetas nominales en amortizable al 5 por 100 y 100.200 pesetas nominales en 4 por 100 interior. Siguen ofrecidas las obligaciones de Tranvías eléctricos a 99 y se ha publicado dinero para acciones del Banco de Santander a 270,50 y para acciones preferentes del ferrocarril Cantábrico a 165,50.

EL EJEMPLO

Barral y la última pena

Lo hemos leído con el mayor de los asombros. El diputado republicano señor Barral, uno de los autores arrepentidos de la leyenda de las torturas, acaba de actuar en Valencia como acusador privado en una causa que ha comenzado a verse en la Audiencia, pidiendo dos penas de muerte para un procesado a quien el fiscal acusa de dos delitos de homicidio sin circunstancias y parricidio frustrado. Ya lo ve el lector: el señor Barral llega en su fiebre sanguinaria a pedir no una, sino dos penas de muerte para un solo criminal, que, sin duda, no ha hecho la milésima parte de lo que hicieron los asesinos de Cutlerra. Es el colmo de la crueldad y el colmo de la fiesura, porque por encima de la letra del Código están los instintos humanos. Y no se comprende que el hombre que se escandaliza de una leyenda de martirios pretenda que no sólo maten a un reo, sino que lo resuciten y lo lamen de nuevo. Los grandes tiranos se contentaban con cortar la cabeza a los condenados. Barral quiere hacer una doble amputación. ¡Sepase, pues, quién es Barral! (De La Mañana.)

Una reunión

Convocadas por el señor presidente del Circulo Mercantil se reunieron ayer en uno de sus salones varias representaciones locales con objeto de tratar de las corridas de toros de Santander, en relación con los intereses económicos de la ciudad. Asistieron, además del presidente del Circulo, don Anibal Colongues y del vocal señor Mata, iniciadores y primeros gestores del pensamiento, representaciones de la Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes, Unión Cantábrica Comercial, Real Club Automovilista, Empresa taurina El Norte y Tertulias y Circulos taurinos de Santander. Expuesto por el señor presidente en claros y sencillos términos el objeto de la reunión, no hubo discrepancia en los allí presentes para juzgar de indudable conveniencia y seguro provecho local la idea concebida por el Circulo Mercantil. Se trata de intentar que las corridas de toros, como elemento de atracción y, por lo tanto, como fuente de recursos indirectos, extraordinariamente repartidos, de la vida local, no sea objeto de lucro industrial, ni represente un negocio expuesto y comprometido para unas cuantas personas particulares. Que no sea objeto de lucro industrial, porque el industrialismo, lícito y respetable, es ó debe ser perjudicial en muchos casos a los intereses generales cuando afecta a negocios tan relacionados con ellos como lo son esta clase de festejos públicos. Y que no represente un negocio expuesto y comprometido para particulares, porque, por mucho que cada cual quiera a su pueblo y por grande que sea el deseo que cada uno tengamos de que nuestros convecinos prosperen, no se puede exigir a persona alguna que arriesgue su capital particular, hasta límites expuestos, por el ideal de servir del mejor modo las aspiraciones del pueblo en que vive. En tal concepto, y con el ejemplo de varias poblaciones, San Sebastián entre ellas, que lo han entendido así dando las corridas de toros por cuenta del comercio local y alejando de ellas toda Empresa que se proponga su explotación, por muy lícito y respetable que sea tal intento industrial en los empresarios—se trata aquí de suplicar la atención de la Sociedad Taurina Montañesa, hoy propietaria y explotadora exclusiva de la plaza de toros de Santander, sobre la consideración de que el ambiente de disgustos y protestas producidos en el verano último con motivo de las corridas de toros; la discusión de las combinaciones por la Empresa conseguidas; el descontento, imengable, de gran parte del público justo ó injustificado—son factores de grave importancia para el crédito y porvenir de nuestras corridas de toros como elemento de atracción y en relación con los intereses de la ciudad, así como también para los intereses de la propia Sociedad Taurina Montañesa. En consecuencia, después de estudiado y discutido el asunto, conociendo un avance de la valoración que la Taurina hace de su propiedad para caso de venta, otro de la formulada por dos señores arquitectos y datos sobre la marcha económica del negocio, quedó en principio aceptada la idea del Circulo Mercantil, partiendo de la base de que la Taurina reconozca que la intención que quita las gestiones comenzadas es de tal importancia local y puede tener tal trascendencia, que bien merece por su parte la cesión del negocio al comercio local en general, sin pérdida ni ganancia, librándose de eventualidades y riesgos económicos y librando al pueblo del

TEATRO

Deliberadamente no hemos abstenido durante esta última temporada de ocuparnos de asuntos teatrales, pues mejor dispuestos siempre al elogio que a la censura, nos dolía recoger los ecos de disgusto que se exteriorizaban entre los habituales concurrentes al coliseo de la calle del Arcillero, y como tales ecos no estaban injustificados en absoluto, un sentimiento de imparcialidad nos aconsejaba el silencio mientras no conociésemos los proyectos de la Empresa para la próxima campaña de diciembre, que es la más importante por tradición en Santander. Una de las causas más justificadas de la diferencia de unos y de las censuras de otros, era la monotonía del cartel y el poco esmero con que se han puesto algunas zarzuelas del repertorio antiguo, entre ellas La Bruja y Jugar con fuego que, por ser verdaderas joyas de la época de esplendor de nuestra zarzuela

ADMINISTRACION

grande, merecían una interpretación más cuidadosa. De la poca variedad del cartel no hallamos verdaderos cargos para la Empresa; al contrario. No estrenándose en Madrid obras dignas de ser conocidas—exceptuando dos ó tres que, por razones más ó menos poderosas, no se atreven a ofrecernos por consideraciones de alta discreción—no cabe hacer más de lo que se hace: picar en el campo de la ópera, en el de la zarzuela grande y en el del género chico para dar gusto a todas las tendencias y aficiones. Atravesamos una época crítica de lucha entre la ópera y el género pequeño, y mientras ésta no se resuelva en uno ú otro sentido, estamos condenados a escasez de obras buenas, nuevas y definidas. Ahora bien; dentro de este círculo de adhesión a la Empresa por lo que al cartel se refiere, no podemos negar que se han pasado por alto demasiados descuidos en la interpretación de algunas obras y en los repartos. Bien es verdad que no es el género grande el habitual de la excelente Compañía del señor Lacasa y que algunas obras casi se han improvisado por servirlas al público, pero esto no disculpa el que se hayan rezado muchos pasajes hermosos de ellas, que algunos papeles no estuviesen estudiados y que la orquesta y los coros no hayan andado siempre de acuerdo en los matices y en los ajustes. Solo así se explica que números preciosos, de aplauso seguro siempre, de repetición tradicional, se hayan acogido fríamente sin el más leve aplauso de cortesía. Y conste que al apuntar este detalle tan importante y tan cierto, no nos guía un afán de censura sistemática; al contrario, nos complacemos en consignarlo porque cuesta muy poco corregirlo en beneficio de la Empresa y del público: un poco de cariño por parte de ambas direcciones, la de escena y la de orquesta y se obtendrá el aplauso donde se merezca, donde siempre se ha obtenido, donde se obtendrá eternamente si la interpretación es esmerada, puesto que lo bueno no podrá hacerse viejo, pero no dejará de ser bueno jamás. Nos hemos decidido a publicar estas consideraciones, porque nos consta la buena voluntad de la Empresa y la competencia del señor Lacasa como excelente director, y ahora que va a inaugurarse la temporada grande con un abono, que seguramente, ha de cubrirse lucidamente, es la ocasión más oportuna de secundar los nobles esfuerzos del señor Ruiz, pero poniendo antes de manifiesto las deficiencias que apuntamos para que logremos verdias correcciones ya que es tan fácil. En efecto, en la primera decena de diciembre comenzará una serie de funciones de abono a martes, jueves, domingos y días festivos, que terminará el día de Reyes; dichas funciones se darán entre tarde y noche y constarán de tres ó más actos de ópera, ópera, zarzuela antigua y género chico del repertorio. En breve se darán a conocer las condiciones del abono y el número exacto de funciones de que constará. Por de pronto, sabemos que se hallan en preparación Tosca, Aida y Bohemia, en castellano; Cavalleria Rusticana para debut de una distinguida señorita de la localidad de cuyas condiciones escénicas y facultades de cantante se habla muy favorablemente; El Barberillo de Lavapiés y La choza del diablo, en las que se encargará del papel protagonista el señor Lacasa; El dominó azul en que tanto se distingue el señor Hervás; Una vieja, verdadera creación de la señorita Velasco; Las dos princesas, Pan y toros, El molinero de Subiza, Los magyares... y hasta alguna comedia como Zarigüeta y mi propia mujer, en las que seguramente harán las delicias del público la señora González y el señor Lacasa. En resumen, que se prepara una brillante campaña, y que, para mayor lucimiento de la misma, solo nos permitimos recomendar a la empresa, dirección escénica y dirección de orquesta mucho, muchísimo esmero y muchísimo cariño. No basta poner las obras; hay que ponerlas... en buen lugar. ¡Ah!... Y ya que tenemos en la mano el escalpo, no queremos que se nos quede en el cuidado la conveniencia de que se elijan con cuidado las obras del repertorio antiguo, pues, dicho sea con respeto para sus autores que nos escuchan desde la tumba, no siempre acertaron, y las hay cursis y soporíferas, como El salto del pasiego, El juramento y alguna otra. Tal vez estemos equivocados, pero ésta es tal y como la expresamos, nuestra leal y sincera opinión. Perdónenos quien se crea con ella censurado, pues la mejor y más sana intención nos guía al expresarnos así.

BONO

Para el sorteo de los PREMIOS con que LA ATALAYA obsequia a sus favorecedores

530 Ptas.

PREMIOS: 1.º... 250 Ptas. 6.º... 25 Ptas. 2.º... 100 - 7.º... 25 - 3.º... 50 - 8.º... 10 - 4.º... 25 - 9.º... 10 - 5.º... 25 - 10.º... 10

CON DICION LIS: El sorteo se verificará el 31 de enero de 1912, ante notario, siendo pública el acto. Cada SEIS BONOS tienen derecho a un número, pudiendo ser canjeados en la Administración de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que se suscriban por un semestre, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Admon.

# Puedo asegurar á usted

que la extensa y preciosa colección de cortes de traje y gabanes para caballero que acaba de recibir

## La Villa de Madrid

es lo más SELECTO que puede encontrarse en el ramo de SASTRERÍA. Si desea enterarse de las últimas novedades y estilos de la temporada, le invito, sin ningún compromiso, para que se entere de lo más nuevo, y á la vez pondré á su disposición los figurines de la casa más acreditada de Inglaterra.

Exposición constante en los escaparates de la calle de Juan de Herrera  
Se venden cortes de traje.—Lutos en ocho horas  
PUERTA LA SIERRA, 1, Y JUAN DE HERRERA, 2

## Gran Fotografía

# Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone á la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas. No retratar en otra parte sin visitar antes esta casa.

**Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. — Santander**

## Instrucción pública

La Junta provincial de Instrucción pública se reunió anteaer bajo la presidencia del gobernador señor Fuentes y con asistencia de los vocales señores Fernández Lleras, Mazarra, Romojaro, Cortés, Pérez (don Eloy), Ruiz y Arias Andreu.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

—Cursar al Rectorado el expediente del maestro de la escuela de San Miguel de Aguayo, referente á la asistencia de niñas á su escuela.

—Sorteados los vocales para cesar en la próxima renovación, correspondió al concejal señor Sánchez Sarachaga y al jefe del Ejército don José Pardo Pardo, además de las dos madres de familia.

—Remitir al Rectorado la súplica de la maestra de Laredo, referente á que se le conceda la observación por enfermedad.

—Sobreseer el expediente gubernativo de don Alfredo Martínez, maestro interino de la escuela de Colsa.

—Cursar á la Dirección general el expediente de doña Carolina Canal Rodríguez, auxiliar sustituida de la escuela del Centro, de Santander, referente á que se le permita reingresar en la enseñanza.

—Resolver que en otro bienio soliciten sus derechos referentes al escalafón provincial las maestras doña Dionisia Avelinda Gutiérrez y doña Felicianita Atienza.

—Aprobar los dictámenes de la inspección en presupuestos de material de escuelas.

—Cursar al Ministerio el expediente del maestro de La Concha, referente al abono de exceso de retribuciones.

—Autorizar provisionalmente la instalación del Ayuntamiento de Colindres, en la parte del grupo escolar destinado á biblioteca, mientras no se organiza ésta.

—Aprobar la cuenta de material de la Hacienda provincial.

—Aprobar el dictamen del jefe de la sección acerca de la sentencia de lo contencioso, referente al sostenimiento de las escuelas de patronato de Hazas en Cesto.

—Aprobar la lista de aspirantes á interinidades de escuelas.

—Proponer al Ministerio se dé de baja en los presupuestos del Estado á la escuela de patronato de Retorfillo.

—Rectificar acuerdos anteriores en la reclamación de cantidades que al Ayuntamiento de San Pedro del Romeral hace doña Josefa Ibáñez, maestra que ha sido en aquel distrito.

—Ordenar que la escuela de Polientes pase á otro edificio mientras no se construye uno nuevo que se ha ofrecido.

—A propuesta del jefe de la Sección provincial se acordó hacer constar en acta la satisfacción con que se ve el celo que despliega en favor de la enseñanza el señor gobernador, presidiendo aperturas de escuelas; tributar un voto de gracias al diputado don Avelino Zorrilla por sus gestiones acerca del edificio donado para escuelas de Bárcena de Cicero, y otros en favor del alcalde de Colindres, don Fernando Pedrosa, del médico don Eduardo Durante, don Miguel Bengochea, don Baldomero Toca, cura párroco, don J. María Blanco, juez municipal, y al secretario del Municipio por su celo y entusiasmo en favor de la enseñanza, evidenciados con motivo de la construcción del grupo escolar, costeado por el Ayuntamiento con la ayuda del Estado y suscripción voluntaria, publicándose éstos acuerdos en el Boletín Oficial para estímulo y ejemplo de los demás pueblos.

## AUDIENCIA

Juicios orales que han de celebrarse durante la presente semana:

Día 27.—La del Juzgado de Laredo, por lesiones, contra Angel Fuentes; abogado, señor Solano; procurador, señor Cué.

Idem 27.—La del Juzgado de Santaña, por lesiones; contra Angel Fernández; abogado, señor Quintana; procurador, señor Bisbal.

Idem 28.—La del Juzgado de Villacarriedo, por disparo; contra Lucas Fernández; abogado, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Idem 28.—La del Juzgado de Reinoso, por disparo; contra Juan López; abogado, señor Mateo; procurador, señor Bisbal.

Idem 29.—La del Juzgado del Este, de esta capital, seguida por uso de cédula agena; contra Higinio García; abogado, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Idem 29.—La del Juzgado de Torrelavega, por lesiones, contra Juan Martínez; abogado, señor Nieva; procurador, señor Carreras.

Idem 30.—La del Juzgado de Santaña, por disparo, contra Salvador Sánchez; abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Bascónes.

Idem 30.—Incidente de apelación del Juzgado del Oeste, de esta capital.

Idem 30.—Otro ídem del Juzgado de Reinoso.

Idem 1.—La del Juzgado de Villacarriedo, por hurto, contra Joaquina Rueda; abogado, señor Agüero; procurador, señor Escudero.

Idem 1.—La del Juzgado de Santaña, por estufa, contra Bartolomé Jiménez; abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Alvarez.

Idem 2.—La del Juzgado de Torrelavega, por lesiones; contra Pedro González y otro; abogado, señor Torre Setién; procurador, señor Mezquida.

Idem 2.—La del Juzgado de Santaña, por disparo, contra Fernando Fidel Mediavilla; abogado, señor Trueba; procurador, señor Ríos.

## NOTICIAS

### Francisco Setién ESPECIALISTA

en enfermedades de la garganta, nariz y oídos  
Consulta de 9 á 11.—Blanca, 42, 1.º

**Vapor "Reina María Cristina"**  
Comunica por radiograma el capitán del vapor *Reina María Cristina*, que el día 25, sábado, á medio día, se hallaba 15 millas al Sur de la isla de Flores (Azores) y á 1.100 millas de La Coruña, sin novedad.

Ayer fue curada en la Casa de Socorro la vecina del pueblo de Monte Josefa Toyos Gómez, que presentaba varias heridas en la cabeza, que se las produjeron dos vecinos de dicho pueblo en cuestión sostenida en el barrio de San Miguel.

A los guardias municipales, francos de servicio, sus antiguos y nuevos alumnos para las clases de Francés e Inglés, su profesor Mr. Dauphin, les comunica que desea hablar con ellos de un asunto que les interesa. Hoy por la tarde de cinco á seis en Tableros 2 y 4, 3.º

## CÍRCULO DE SAN LUIS

A las seis de la tarde de hoy se celebrará en el teatro del Círculo Católico de Obreros la velada organizada por la academia literaria del Círculo de San Luis.

Se pondrá en escena el drama del señor Tamayo *Lances de honor*, con arreglo al reparto siguiente:

Don Fabián, señor Iturrino; don Fidel, señor Herrero; Miguel, señor Vega; don Pedro Villena, señor Pérez; Paulino, señor Sarabia; don Dámaso, señor Gorordo; don Diego García, señor Santamaría M.; Aguilera, señor Pacheco; don Lorenzo, señor García E.; un caballero, señor Rojas; otro, señor Elvira; Bernabé, señor García; un muchacho, señor Santamaría A.

Se estrenará á continuación un monólogo con acompañamiento de piano, titulado *Música descriptiva*, trabajando en él los señores Gorordo y Villar. El monólogo es original de don Juan Botin.

La notable banda militará amenizará el acto con escogidas piezas, entre las que figura el estreno de *Ecos de la Montaña*, poutpourri de cantos montañeses, original del joven congregante don Mario Villar.

En la velada se estrenarán dos preciosas decoraciones, pintadas expresamente para el drama por el congregante don Ricardo Espinosa.

### El abogado D. Casimiro Solano

ha trasladado su domicilio á la calle de Velasco, 9, 2.º. Sus horas de despacho son de dos á cinco, además de las que tiene durante la mañana en el estudio de don Pedro Acha, Muelle, 14.

### Se ha recibido una nueva remesa de géneros ingleses en la sastrería de Marcelo Aguirre.

### Gran Hotel Restaurant Labadie y CAFÉ ESPAÑOL

Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono núm. 131.—Santander

Leandro Labadie (propietario)

Esta casa está montada á la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.

Servicio á la carta permanente.

Almuerzos, á 3.50; comidas, á 4 pesetas.

Plato del día: Pollos á la financiera

La V. O. T. de Penitencia de San Francisco celebrará una solemne novena en honor de la Santísima Virgen María en el angusto misterio de su Purísima e Inmaculada Concepción, excelsa Patrona de las tres seraficas Ordenes Franciscanas, en la iglesia parroquial de San Francisco, comenzando el día 30 de noviembre para terminar el día 8 de diciembre.

A las siete y media de la mañana habrá misa rezada, con acompañamiento de órgano.

El ejercicio de la tarde, que será á las seis, consistirá en Estación, Rosario, lectura de la novena, cánticos y sermón.

El último día, á las siete y media de la mañana habrá comunión general, y á las diez misa solemne.

En la función de la tarde estará Su Divina Majestad expuesto, concluyéndose estos piadosos cultos con la absolución general, que dará el director de esta Venerable Orden Terceira.

Los sermones del novenario están á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Juan Martín de San José, carmelita de la residencia de Santander.

### Amalia Reguero

Continúa la liquidación, San Francisco, 25

### GRAN SALON DE PELUQUERIA E. Linacero

El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.

**Boulevard de Pereda, 3**  
Salón de limpia botas en el mismo local

El miércoles se verificará en el «Salón Pradera» una gran velada teatral á beneficio de un conocido santanderino, organizada por la Sociedad «Amigos del Arte».

En ella se celebrará el estreno de la comedia de Fernando Segura, que se titula *La vieja alegría*.

Además se estrenará el monólogo «Castigo del Cielo».

Una brillante orquesta amenizará el acto.

### Movimiento marítimo

Ayer entraron los vapores *Camargo*, *Mosquitera*, *Dolores*, *Cabo Cullera* y *Cabo Sagarraf*.

Salieron los vapores *Cataluña*, *Peña Agustina* y *Duro*.

Antes de comprar vuestros gabanes y trajes para invierno os interesa mucho conocer los elegantísimos modelos muy económicos que presenta **La Villa de Bilbao**.

No dejen de visitar esta casa.

Puerta la Sierra, 2, y Colón, 4

### Gabinete ORTOPÉDICO

El despacho de consulta se ha trasladado de la calle de Tetuán, 53, 1.º, á la de San José, núm. 11, sitio más céntrico.

Consulta gratis: De 9 á 12 y de 3 á 6

Continúa en los Estados Unidos, la campaña contra las moscas.

La cruzada toma proporciones considerables.

En cuanto el doctor Fackron hizo públicos sus cálculos asegurando que cada mosca podía transportar 600.000 bacterias del cólera, tifoidea, ofalimia, antrax, tuberculosis, y dar muerte á cuatro millones de hombres en el espacio de una generación, empezaron á organizarse numerosas ligas encaminadas á destruirlas.

Y como en los Estados Unidos no saben hacer nada sin grandes cortejos por las calles, resulta que estos días están recorriendo las principales arterias de las ciudades americanas imponentes manifestaciones, á cuya cabeza figuran ándaras y carteles con grandes letreros que dicen: ¡Guerra á las moscas! ¡Abajo las transmisoras de la muerte!

Y como por aquellas tierras no hay manifestación en que no se mezcle el elemento deportivo, resulta que las ligas han instituido, para niños, el campeonato de «caza-moscas».

El vencedor de la última prueba fué el llamado Bousquet, niño de 6 años que se «cargó» en una tarde 1.219.000 moscas.

¡Honor al vencedor!

Lo que es de desear es que la afición á la nueva caza no le distraiga de sus estudios.

### Amortizable 5 por 100

Interior serie F. 85 15 85 20  
D. 85 25 85 30  
E. 85 35 85 40  
C. 85 50 85 60  
B. 85 65 85 80  
A. 87 00 87 00  
G y H. 88 50 88 50  
Amortizable 5 por 100, F. 101 15 000 00  
E. 101 15 000 00  
D. 101 20 000 00  
C. 101 15 101 20  
B. 101 20 101 20  
A. 101 15 101 20

Amortizable 4 por 100. Banco Español del Río de la Plata. 491 00 490 00

Azucareras.—Acciones preferentes. 51 75 51 75  
Idem.—Idem ordinarias. 20 00 20 75  
Idem.—Obligaciones de 4 por 100. 102 00 000 00

Cédulas al 4 por 100. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00  
Banco de España. 455 00 000 00  
Tabacaleras. 293 00 295 00  
Banco Hispano-Americano. 000 00 000 00  
Francos. 8 45 8 40  
Libras. 27 38 27 32  
Interior, fin. 85 25 85 25  
Exterior en París. 94 77 95 10

Telegrama de Bénard y C.º

### Amortizable 5 por 100

Interior 4 por 100. 86 00 85 10  
fin de mes. 85 21 85 18  
Amortizable 5 por 100. 101 35 101 30  
4 por 100. 00 00 00 00  
Emprestio municipal 4 1/2 %. 94 25 94 25  
Diputación 4 1/2 %. 100 75 100 75  
Almansas 4 por 100. 95 87 95 75  
Segovias 4 por 100. 96 25 95 12  
M. Z. y A.—Serie A. 5 por 100. 103 75 103 75  
B. 4 1/2 por 100. 101 62 101 52  
C. 4 por 100. 96 00 95 25  
Huesca á Francia 4 por 100. 95 37 95 37  
Vasco Asturiano 6 por 100. 03 00 00 00  
General de Tranvías 4 por 100. 95 50 95 50  
Trasatlántica 4 por 100. 93 00 93 00  
Tabacos de Filipinas 4 1/2 %. 100 25 100 25  
General Azucarera 5 por 100. 00 00 00 00  
Junta del Puerto 4 1/2 por 100. 105 75 105 15  
Nortes, fin de mes. 94 95 95 05  
Alicantinas. 94 00 94 00  
Francos. 8 35 8 35  
Libras. 27 33 27 33

### Amortizable 4 por 100

Interior serie F. 85 15 85 20  
D. 85 25 85 30  
E. 85 35 85 40  
C. 85 50 85 60  
B. 85 65 85 80  
A. 87 00 87 00  
G y H. 88 50 88 50  
Amortizable 5 por 100, F. 101 15 000 00  
E. 101 15 000 00  
D. 101 20 000 00  
C. 101 15 101 20  
B. 101 20 101 20  
A. 101 15 101 20

Amortizable 4 por 100. Banco Español del Río de la Plata. 491 00 490 00

Azucareras.—Acciones preferentes. 51 75 51 75  
Idem.—Idem ordinarias. 20 00 20 75  
Idem.—Obligaciones de 4 por 100. 102 00 000 00

Cédulas al 4 por 100. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00  
Banco de España. 455 00 000 00  
Tabacaleras. 293 00 295 00  
Banco Hispano-Americano. 000 00 000 00  
Francos. 8 45 8 40  
Libras. 27 38 27 32  
Interior, fin. 85 25 85 25  
Exterior en París. 94 77 95 10

Telegrama de Bénard y C.º

### Amortizable 4 por 100

Interior serie F. 85 15 85 20  
D. 85 25 85 30  
E. 85 35 85 40  
C. 85 50 85 60  
B. 85 65 85 80  
A. 87 00 87 00  
G y H. 88 50 88 50  
Amortizable 5 por 100, F. 101 15 000 00  
E. 101 15 000 00  
D. 101 20 000 00  
C. 101 15 101 20  
B. 101 20 101 20  
A. 101 15 101 20

Amortizable 4 por 100. Banco Español del Río de la Plata. 491 00 490 00

Azucareras.—Acciones preferentes. 51 75 51 75  
Idem.—Idem ordinarias. 20 00 20 75  
Idem.—Obligaciones de 4 por 100. 102 00 000 00

Cédulas al 4 por 100. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00  
Banco de España. 455 00 000 00  
Tabacaleras. 293 00 295 00  
Banco Hispano-Americano. 000 00 000 00  
Francos. 8 45 8 40  
Libras. 27 38 27 32  
Interior, fin. 85 25 85 25  
Exterior en París. 94 77 95 10

Telegrama de Bénard y C.º

### Amortizable 4 por 100

Interior serie F. 85 15 85 20  
D. 85 25 85 30  
E. 85 35 85 40  
C. 85 50 85 60  
B. 85 65 85 80  
A. 87 00 87 00  
G y H. 88 50 88 50  
Amortizable 5 por 100, F. 101 15 000 00  
E. 101 15 000 00  
D. 101 20 000 00  
C. 101 15 101 20  
B. 101 20 101 20  
A. 101 15 101 20

Amortizable 4 por 100. Banco Español del Río de la Plata. 491 00 490 00

Azucareras.—Acciones preferentes. 51 75 51 75  
Idem.—Idem ordinarias. 20 00 20 75  
Idem.—Obligaciones de 4 por 100. 102 00 000 00

Cédulas al 4 por 100. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00  
Banco de España. 455 00 000 00  
Tabacaleras. 293 00 295 00  
Banco Hispano-Americano. 000 00 000 00  
Francos. 8 45 8 40  
Libras. 27 38 27 32  
Interior, fin. 85 25 85 25  
Exterior en París. 94 77 95 10

Telegrama de Bénard y C.º

### Amortizable 4 por 100

Interior serie F. 85 15 85 20  
D. 85 25 85 30  
E. 85 35 85 40  
C. 85 50 85 60  
B. 85 65 85 80  
A. 87 00 87 00  
G y H. 88 50 88 50  
Amortizable 5 por 100, F. 101 15 000 00  
E. 101 15 000 00  
D. 101 20 000 00  
C. 101 15 101 20  
B. 101 20 101 20  
A. 101 15 101 20

Amortizable 4 por 100. Banco Español del Río de la Plata. 491 00 490 00

Azucareras.—Acciones preferentes. 51 75 51 75  
Idem.—Idem ordinarias. 20 00 20 75  
Idem.—Obligaciones de 4 por 100. 102 00 000 00

Cédulas al 4 por 100. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00  
Banco de España. 455 00 000 00  
Tabacaleras. 293 00 295 00  
Banco Hispano-Americano. 000 00 000 00  
Francos. 8 45 8 40  
Libras. 27 38 27 32  
Interior, fin. 85 25 85 25  
Exterior en París. 94 77 95 10

Telegrama de Bénard y C.º

### Amortizable 4 por 100

Interior serie F. 85 15 85 20  
D. 85 25 85 30  
E. 85 35 85 40  
C. 85 50 85 60  
B. 85 65 85 80  
A. 87 00 87 00  
G y H. 88 50 88 50  
Amortizable 5 por 100, F. 101 15 000 00  
E. 101 15 000 00  
D. 101 20 000 00  
C. 101 15 101 20  
B. 101 20 101 20  
A. 101 15 101 20

Amortizable 4 por 100. Banco Español del Río de la Plata. 491 00 490 00

Azucareras.—Acciones preferentes. 51 75 51 75  
Idem.—Idem ordinarias. 20 00 20 75  
Idem.—Obligaciones de 4 por 100. 102 00 000 00

Cédulas al 4 por 100. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00  
Banco de España. 455 00 000 00  
Tabacaleras. 293 00 295 00  
Banco Hispano-Americano. 000 00 000 00  
Francos. 8 45 8 40  
Libras. 27 38 27 32  
Interior, fin. 85 25 85 25  
Exterior en París. 94 77 95 10

Telegrama de Bénard y C.º

### Amortizable 4 por 100

Interior serie F. 85 15 85 20  
D. 85 25 85 30  
E. 85 35 85 40  
C. 85 50 85 60  
B. 85 65 85 80  
A. 87 00 87 00  
G y H. 88 50 88 50  
Amortizable 5 por 100, F. 101 15 000 00  
E. 101 15 000 00  
D. 101 20 000 00  
C. 101 15 101 20  
B. 101 20 101 20  
A. 101 15 101 20

Amortizable 4 por 100. Banco Español del Río de la Plata. 491 00 490 00

Azucareras.—Acciones preferentes. 51 75 51 75  
Idem.—Idem ordinarias. 20 00 20 75  
Idem.—Obligaciones de 4 por 100. 102 00 000 00

Cédulas al 4 por 100. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00  
Banco de España. 455 00 000 00  
Tabacaleras. 293 00 295 00  
Banco Hispano-Americano. 000 00 000 00  
Francos. 8 45 8 40  
Libras. 27 38 27 32  
Interior, fin. 85 25 85 25  
Exterior en París. 94 77 95 10

Telegrama de Bénard y C.º

### Amortizable 4 por 100

Interior serie F. 85 15 85 20  
D. 85 25 85 30  
E. 85 35 85 40  
C. 85 50 85 60  
B. 85 65 85 80  
A. 87 00 87 00  
G y H. 88 50 88 50  
Amortizable 5 por 100, F. 101 15 000 00  
E. 101 15 000 00  
D. 101 20 000 00  
C. 101 15 101 20  
B. 101 20 101 20  
A. 101 15 101 20

Amortizable 4 por 100. Banco Español del Río de la Plata. 491 00 490 00

Azucareras.—Acciones preferentes. 51 75 51 75  
Idem.—Idem ordinarias. 20 00 20 75  
Idem.—Obligaciones de 4 por 100. 102 00 000 00

Cédulas al 4 por 100. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00  
Banco de España. 455 00 000 00  
Tabacaleras. 293 00 295 00  
Banco Hispano-Americano. 000 00 000 00  
Francos. 8 45 8 40  
Libras. 27 38 27 32  
Interior, fin. 85 25 85 25  
Exterior en París. 94 77 95 10

Telegrama de Bénard y C.º

### Amortizable 4 por 100

Interior serie F. 85 15 85 20  
D. 85 25 85 30  
E. 85 35 85 40  
C. 85 50 85 60  
B. 85 65 85 80  
A. 87 00 87 00  
G y H. 88 50 88 50  
Amortizable 5 por 100, F. 101 15 000 00  
E. 101 15 000 00  
D. 101 20 000 00  
C. 101 15 101 20  
B. 101 20 101 20  
A. 101 15 101 20

Amortizable 4 por 100. Banco Español del Río de la Plata. 491 00 490 00

Azucareras.—Acciones preferentes. 51 75 51 75  
Idem.—Idem ordinarias. 20 00 20 75  
Idem.—Obligaciones de 4 por 100. 102 00 000 00

Cédulas al 4 por 100. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00  
Banco de España. 455 00 000 00  
Tabacaleras. 293 00 295 00  
Banco Hispano-Americano. 000 00 000 00  
Francos. 8 45 8 40  
Libras. 27 38 27 32  
Interior, fin. 85 25 85 25  
Exterior en París. 94 77 95 10

Telegrama de Bénard y C.º

### Amortizable 4 por 100

Interior serie F. 85 15 85 20  
D. 85 25 85 30  
E. 85 35 85 40  
C. 85 50 85 60  
B. 85 65 85 80  
A. 87 00 87 00  
G y H. 88 50 88 50  
Amortizable 5 por 100, F. 101 15 000 00  
E. 101 15 000 00  
D. 101 20 000 00  
C. 101 15 101 20  
B. 101 20 101 20  
A. 101 15 101 20

Amortizable 4 por 100. Banco Español del Río de la Plata. 491 00 490 00

Azucareras.—Acciones preferentes. 51 75 51 75  
Idem.—Idem ordinarias. 20 00 20 75  
Idem.—Obligaciones de 4 por 100. 102 00 000 00

Cédulas al 4 por 100. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00  
Banco de España. 455 00 000 00  
Tabacaleras. 293 00 295 00  
Banco Hispano-Americano. 000 00 000 00  
Francos. 8 45 8 40  
Libras. 27 38 27 32  
Interior, fin. 85 25 85 25  
Exterior en París. 94 77 95 10

Telegrama de Bénard y C.º

### Amortizable 4 por 100

Interior serie F. 85 15 85 20  
D. 85 25 85 30  
E. 85 35 85 40  
C. 85 50 85 60  
B. 85 65 85 80  
A. 87 00 87 00  
G y H. 88 50 88 50  
Amortizable 5 por 100, F. 101 15 000 00  
E. 101 15 000 00  
D. 101 20 000 00  
C. 101 15 101 20  
B. 101 20 101 20  
A. 101 15 101 20

Amortizable 4 por 100. Banco Español del Río de la Plata. 491 00 490 00

Azucareras.—Acciones preferentes. 51 75 51 75  
Idem.—Idem ordinarias. 20 00 20 75  
Idem.—Obligaciones de 4 por 100. 102 00 000 00

Cédulas al 4 por 100. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00  
Banco de España. 455 00 000 00  
Tabacaleras. 293 00 295 00  
Banco Hispano-Americano. 000 00 000 00  
Francos. 8 45 8 40  
Libras. 27 38 27 32  
Interior, fin. 85 25 85 25  
Exterior en París. 94 77 95 10

Telegrama de Bénard y C.º

### Amortizable 4 por 100

Interior serie F. 85 15 85 20  
D. 85 25 85 30  
E. 85 35 85 40  
C. 85 50 85 60  
B. 85 65 85 80  
A. 87 00 87 00  
G y H. 88 50 88 50  
Amortizable 5 por 100, F. 101 15 000 00  
E. 101 15 000 00  
D. 101 20 000 00  
C. 101 15 101 20  
B. 101 20 101 20  
A. 101 15 101 20

Amortizable 4 por 100. Banco Español del Río de la Plata. 491 00 490 00

Azucareras.—Acciones preferentes. 51 75 51 75  
Idem.—Idem ordinarias. 20 00 20 75  
Idem.—Obligaciones de 4 por 100. 102 00 000 00

Cédulas al 4 por 100. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 00 00 00 00  
Banco de España. 455 00 000 00  
Tabacaleras. 293 00 295 00  
Banco Hispano-Americano. 000 00 000 00  
Francos. 8 45 8 40  
Libras. 27 38 27 32  
Interior, fin. 85 25 85 25  
Exterior en París. 94 77 95 10

Telegrama de Bénard y C.º

### Amortizable 4 por 100

Interior serie F. 85 15 85 20  
D. 85 25 85 30  
E. 85 35 85 40  
C

# MATERIALES DE CONSTRUCCION

## DE TODAS CLASES

### JOAQUIN MADRAZO y C.<sup>a</sup>

Teléfonos: Despacho: número 61.—Domicilio, número 73

DESPACHO  
Méndez-Núñez, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS  
CALLE DE MADRID, 6. — ANTONIO LÓPEZ, 6. — RUAMENOR, 5

á la Universidad ignorando que se había suspendido la sesión de clausura.

En el recinto universitario permanecieron largo rato hasta enterarse de que el comité ha acordado publicar las conclusiones en los periódicos.

En vista de esto desistieron de reunirse.

#### Weyler

El general Weyler marchará mañana á Barcelona.

#### El banquete á Melquiades

El banquete que los republicanos piensan celebrar en honor de don Melquiades Alvarez, será en el frontón Jai-Alai y se ha fijado la fecha del 8 de diciembre.

#### El consejo de guerra de Cullera

He recibido noticias particulares de Valencia que creo verídicas en las que me dicen que el consejo de guerra que ha de juzgar á los procesados por los sucesos de Cullera comenzará el día 6 de diciembre por la mañana, no suspendiéndose ninguno de los días que dure éste hasta la noche.

#### El director de la cárcel

De la misma capital comunican que en virtud del expediente incoado con motivo de las visitas de los diputados radicales á la cárcel, parece ser que será trasladado el director de la misma á San Fernando.

#### Fiesta taurina

Dicen de Sevilla que se ha celebrado la fiesta taurina anunciada.

El anuncio de que el popular exmatador de toros Emilio Bomba mataría un toro despertó el entusiasmo de los sevillanos, hasta el punto de que al abrirse las taquillas para la venta de billetes para dicha fiesta, había miles de personas aguardando.

Los guardias de Seguridad cuidaban de que el orden fuese completo y no abusasen los revendedores.

A pesar de esto, se vendieron muchos tendidos á diez y doce pesetas.

El producto de esta fiesta está destinado al Montepío taurino.

Emilio Bomba, ayudado por sus hermanos, mató superiormente el primer becerro.

Los otros dos los mataron los aficionados don Carlos Vázquez y don Carlos Pickman, que también estuvieron superiores, siendo todos ovacionados.

Cocherito de Bilbao actuó de picador, haciéndolo muy bien.

Se registraron incidentes graciosísimos, y el público salió divertido y satisfecho.

#### Los conservadores en Zaragoza

El señor Sánchez Guerra visitó el círculo conservador.

Asistió al banquete que le ofrecieron los diputados, que se celebró en el Casino principal, y después al reparto de premios á los expositores zaragozanos, en la exposición de Bruselas.

Siguen llegando comisiones para asistir al banquete.

También llegó don Gabriel Maura.

#### El subinspector de Correos

Dicen de Cádiz que ha llegado procedente de Marruecos, donde fué á estudiar el plan de la costa y recorrerla, el subinspector de Correos don Carlos Flores.

Continuó su viaje á Madrid.

#### Elección

Según dicen de Sevilla, en la elección celebrada en Triana los conservadores obtuvieron una gran mayoría.

Los republicanos alcanzaron el último lugar.

#### Banquete

Telegrafían de Bilbao que en Las Arenas se ha celebrado un banquete en honor de los concejales conservadores elegidos últimamente.

Reinó mucha alegría y la asistencia fué numerosa.

#### Mitín

De la misma capital dicen que en la Casa del Pueblo celebraron un mitín los cargadores del puerto.

Los discursos fueron violentísimos, teniendo que intervenir el delegado de la autoridad varias veces.

Se registraron algunos incidentes y hubo bastantes alborotos.

#### Los sucesos de Barcelona

El Progreso reproduce el artículo que dió margen á los sucesos desarrollados en Barcelona explicando los conceptos y haciendo algunas salvedades.

## Ultima hora

### CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 27.—(Varias horas.)

#### El Congreso Nacional de Sanidad

En el Congreso Nacional de Sanidad que se está celebrando en esta Corte, ha empezado ha discutirse el primer tema.

Acordaron señalar quienes deben constituir el nuevo Cuerpo sanitario.

Otro de los acuerdos es el que el Estado sea el que se incaute de los ingresos que los Municipios cobran por sanidad para entregarlos á los médicos titulares.

#### Permiso

Han sido concedidos al teniente coronel Silvestre, ocho días de permiso para venir á Madrid.

#### Entrega de un folleto

Le ha sido entregado al señor Canalejas el primer ejemplar del folleto que se está imprimiendo, en el que constan las denuncias por los supuestos martirios y torturas de los detenidos en Valencia.

En breve comenzará á repartirse por toda España.

#### Estación radiotelegráfica

Hoy empezará á comunicarse con Barcelona y Las Palmas la nueva estación radiotelegráfica de Puntales.

El martes lo hará con Tenerife.

#### Los heridos

Los heridos á consecuencia de los sucesos anteriormente mencionado son los siguientes:

Un estudiante de un balazo en una mano.

Un guardia de un balazo en el pecho, otro de pedradas y varios estudiantes contusos.

#### El Juzgado

El Juzgado tomó declaraciones á los estudiantes detenidos libertando á 27. Quedan otros 26 detenidos.

Varios diputados gestionan la libertad de éstos.

Con este objeto visitaron al gobernador.

Este les explicó la conducta de los estudiantes.

#### Los ferroviarios

Dicen de Córdoba que los empleados de ferrocarriles han celebrado un mitín con el fin de fundar una cooperativa.

Reinó el mayor orden.

Los de Málaga someterán al señor Gasset las diferencias que tienen con la Compañía de los Andaluces.

Dicen que la Compañía despidió á numerosos empleados de aquella estación sin motivo justificado.

Con objeto de entrevistarse con el ministro de Fomento salió para Madrid una Comisión de empleados en el expreso.

Han aplazado la huelga hasta que regrese dicha Comisión.

#### Armiñán

Ha salido de Málaga para Madrid el director general de Obras públicas, señor Armiñán.

#### El acto de Zaragoza

A las seis de la tarde se verificó la inauguración del Círculo de la Juventud conservadora aragonesa.

A dicha hora los salones de dicho Círculo se hallaban completamente llenos de gente, deseosa de escuchar el discurso que pronunciará el señor Sánchez Guerra.

En medio de una delirante ovación comienza su conferencia el exministro conservador.

Empieza elogiando á los aragoneses y consagra recuerdos á la juventud que sabe morir por la patria en los campos del Rif; saluda también á la otra juventud que sabe vivir siendo la vanguardia del partido conservador.

Hace un amplio estudio de la inmunidad parlamentaria desde sus primeros orígenes, examinando las legislaciones extranjeras.

Dice que en todos los países libres se limita la inmunidad al ejercicio del cargo y cita el caso de que en el reinado de Isabel II y de las Cortes republicanas se concedieron todos los suplicatorios.

Cita textos de los señores Azcárate y Salmerón para demostrar lo difícil que es diferenciar los delitos políticos de los comunes.

En las cortes de 1905 se dieron 200 suplicatorios y ahora los hay á montones.

Sienta el criterio de que se concedan á los 30 días después de ingresar en el Congreso.

Después de extenderse en consideraciones, brillantemente, dice que algunos diputados españoles no se contentan con disfrutar un billete para recorrer España, sino que quieren otro billete para salvar las vallas del Código penal.

Cuando los conservadores volvamos al poder insistiremos en esta cuestión.

Termina cantando en brillantes párrafos el honor de la patria y el ejército.

Al terminar su discurso estalló una ovación delirante que duró gran rato.

Los vitores al Rey, al señor Maura y á la Patria eran contestados por todos los presentes, acompañados de frenéticos aplausos.

A la salida, numerosos grupos acompañaron al señor Sánchez Guerra hasta su domicilio.

El discurso, en general, entusiasmó á los oyentes.

### De Marruecos

#### Licenciados

En el vapor correo han embarcado para la península 200 soldados licenciados.

#### No es verdad

Es inexacto que como hace días se viene diciendo exista ninguna cuestión pendiente entre algunos generales.

Estos mantienen sus relaciones amistosísimas lo mismo en el terreno oficial que en el particular.

#### El teniente Segura

El teniente Segura se ha agravado considerablemente.

Ayer le fué administrado el Sacramento de la Extremaunción.

Segura se encuentra decaidísimo.

Le acompaña su madre, constituyendo un acto emocionante.

Después de recibir la Extremaunción, Segura conversó, pareciendo reanimarse algo.

Lo peor es que la constante supuración de la herida imposibilita la amputación.

#### La repatriación

Mañana empezará la repatriación de fuerzas.

Las primeras fuerzas que saldrán serán las que componen la brigada malaqueña que manda el general Villalón.

El transporte se hará en cuatro días y en vapores correo.

#### Moros asaltantes

En Regangan una partida de bandidos moros pretendieron asaltar una cantina.

El cantinero y la dependencia se defendieron á tiros.

Los moros huyeron.

No hubo desgracias.

#### Licenciados

Comunican de Ceuta que han marchado á la Península los soldados licenciados del regimiento del Serrallo.

Ayer salieron 775 del de Ceuta y 154 ingenieros.

#### El «Osado». El duque de Tovar

El cañonero Osado ha marchado á la Carraca.

—Se espera en breve al señor duque de Tovar.

#### Desinfección

Se ha dado orden que todos los vapores correo procedentes de Tánger sean desinfectados.

### Extranjero

#### Nuestro embajador en Francia.—Lo que dice "L'Echo"

L'Echo de París explica la forma en que Francia protestó de la ocupación por España de Larache y Alcázar, afirmando que Inglaterra, bien informada compartió de esta protesta y encargó á su embajador en Madrid la apoyara.

Acusa á Pérez Caballero de determinadas publicaciones inoportunas y dice que no puede participar de ninguna acción en las negociaciones.

También le acusa de haber comunicado á Le Petit Journal el texto de una carta que le envió Mr. Cruppi y termina con esta incorrección textual:

«El señor Pérez Caballero, no puede continuar al frente de esta Embajada.» Se asegura que en Quay-Orsay se tratará amistosamente del traslado del



**IMPORTANTÍSIMO.**—Los Polvos Calber, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba a bondad y eficacia de los Polvos Calber, preparación sin rival. Rechazad baratas imitaciones, que serán siempre en botes de metal verde azulado. De venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C.<sup>a</sup>, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Se ha impuesto como el mejor dentífrico del mundo la crema

## HOKA

Usad esta maravillosa crema dentífrica, y no usaréis otra alguna.

## HOKA

Por sus cualidades de poderoso desinfectante, es imprescindible para la higiene de la boca.

## HOKA

Por los purísimos productos que la componen, aseguran el esmalte de la dentadura.

## HOKA

Por la escrupulosa asepsia de su preparación, se presenta como el dentífrico más puro y agradable.

## HOKA

Por su presentación elegantísima es un adorno del tocador. Pedid siempre

## HOKA

Recomendad á vuestros conocidos

## HOKA

Venta en todas partes: Una peseta.

embajador para continuar en buenas relaciones.

#### Touté sustituido

Comunican de París que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy, se ocuparán de lo ocurrido en Uxda.

Se dice que el general Touté probablemente será sustituido por el de la misma graduación general D'Amade.

#### La guerra italo-turca

Dicen de Trípoli que en un combate que hubo ayer fueron rechazados los turcos, teniendo 45 muertos y 100 heridos.

En cambio, en otro que hubo en Derna, los vencidos fueron los italianos, que tuvieron 14 muertos y 50 heridos.

#### Carta de felicitación

Telegrafían de Lisboa que el obispo de Westminster ha escrito una carta de adhesión al de Braga felicitándole por la actitud que adoptó frente á la ley de cultos.

#### EL CORRESPONSAL.

### Colegio—Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio, de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carreras de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pidanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

### Café Cantabro

á las nueve y media de la noche cinematográficas con el salón iluminado. Seis películas diarias.

### Representación exclusiva en esta provincia de los AUTOMÓVILES L. RENAULT

Garage M. Sancho, Santander.

### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

#### NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

#### RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mando y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

### Francisco Galiana

El más antiguo turronero. Sigue vendiendo los turrones legítimos de Jijona en su despacho de costumbre, San Francisco, 20. No confundirse. Tienda de doña Eugenia Abad.

### Moderna Tintorería La Actividad

ELANCE, 10

(ANTIGUA CASA DEL GUANTERO) Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Alberdi (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo.

BLANCA 10. BAJO.

### Abonos químicos

BONIFACIO ALONSO (Sucesor de Barquin Alonso)

Muelle, 20.—Santander

### La mejor máquina de coser

es, sin disputa ninguna, la de la marca **Santasusana**, para cuya máquina fué pedida patente de invención en un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelante lo mismo que para atrás, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marcha do siempre el volante para el mismo sitio. No compréis máquina sin antes ver las que vende

### La Gran Antilla, Compañía, 7

Santander

### Aguas minerales

Esta Casa directamente de los manantiales y en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido nacional y extranjero.—Pérez del Molino y Comp.<sup>a</sup>, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

### Asociación protectora del viajero

Facilita gratuitamente á los viajeros cuantos datos y noticias soliciten.

Se encargan de tramitar, también gratis, las reclamaciones que formulen por abusos y deficiencias en los servicios públicos y particulares.

Dirigirse al Círculo Mercantil, Boulevard de Pereda (Muelle), 12, ó al presidente, Acera de Amós de Escalante, 12, 1.º derecha.

### Restaurant El Cantabro

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortes, número 9

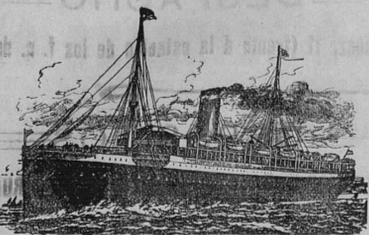
SANTANDER

### EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día.—Escalopes á la portuguesa

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, S. Francisco 81



Vapores correos españoles

# Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde

EL DÍA 20 DE DICIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

### ALFONSO XIII

su capitán don Luis Soplana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA Y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana ..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque  
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz ..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

## LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

### Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.

SERVICIOS

DE LA

# Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes mensuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 1 febrero, 17 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Yokohama.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 noviembre y 25 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curasao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Oeste de España.

### Línea de Canarias y Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.  
**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

### Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 30 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 26.—Teléfono número 63.



Vapores correos españoles

# Pinillos, Izquierdo y C.

## PARA BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el día 1.º de diciembre, fijo, a las doce de la mañana, el vapor correo español

### BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para transbordar en Cádiz a los vapores correos de la misma Compañía, nombrados Valbanera y Catalina

Precio del pasaje en tercera clase, para BUENOS AIRES, 255 pesetas, incluido impuestos.

Este vapor atracará a los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

**Don Francisco García**

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 325.—SANTANDER

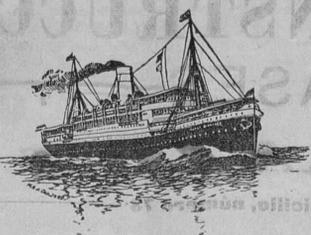
Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fuese de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.

**COMPRESOS VICHY-ÉTAT** en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



# Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

## Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PARA

### Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

3 de diciembre, vapor **Ypiranga**  
20 de diciembre, vapor **Fürst Bismarck**  
3 de enero, vapor **Dania**  
20 de enero, vapor **Corcovado**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

### PRECIOS DE 3.ª CLASE

en los vapores Fürst Bismarck, Corcovado, Kronprinzessin Cecilie e Ypiranga:  
Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

### PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.—Para Veracruz y Tampico Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a

### Don Herman Hoppe y Comp

y para informes sobre pasaje de tercera clase a

### Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo. Teléfono núm. 102

**NUCLOGENOL MORILLO**

ENFERMOS DEL PECHO Y DEL ESTOMAGO

NEURASTENICOS

ANEMICOS

CONVALESCIENTES

DEPOSITO GENERAL: J. MORILLO, FARMACUTICO, CORUÑA

**¿TENEISTOS?**

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

**PASTILLAS GIJUNT**

NO CONTIENEN OPIO, MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS

**UNA PESETA LA CAJA.**

En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.

Agentes genl. Sres. G. FORMIGUERA, C<sup>a</sup>

RAMBLA CANALETA, S. 2<sup>a</sup> BARCELONA.

# Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912

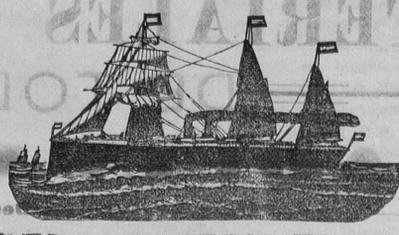


500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

### REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 28.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, e infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace a sus compradores.



# VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

## HABANA Y VERACRUZ

El 22 de noviembre de 1911 saldrá de Santander el magnífico vapor

### La Navarre

### PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA	PARA VERACRUZ
En cámaras, desde..... 625 pesetas	En cámaras, desde..... 675 pesetas
En tercera preferente..... 425	En tercera preferente..... 450
En tercera ordinaria..... 225	En tercera ordinaria..... 250

En los impuestos y gastos de desembarque.

Para COLÓN y escalas saldrá el 27 de noviembre el hermoso vapor

### Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

### Vial Hijos.-Muelle, núm. 32

# Hamburg - Amerika - Linie

Servicio al Rio de la Plata

PROXIMA SALIDA

## Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El 30 de noviembre saldrá el vapor

### ARMENIA

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio del pasaje de tercera: 230 pesetas y 5 de impuestos.

Para solicitar cabida e informes sobre pasaje dirigirse a

### Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

# Sociedad Hullera Española

### BARCELONA

## Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Atendidos para traguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XIII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

### Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

# Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos.  
Lápiz-ro cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para lacre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.  
Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas.  
Calendario a mano, con ruedas móviles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día, el mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.  
Sellos para lacre con iniciales, a 2'50 pesetas.  
Los encargos en esta imprenta.

# LA ZAPITA LA ATALAYA

LEGERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MUDAZA Martillo, núm. 2

# Servicios públicos

**Santander-Madrid**  
De Santander a Madrid.—Correo expreso, a las 4,50 tarde, y mixto a las 8,10 mañana.—Llegadas a Madrid: 8 m. y 5,39 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,25 t.; mixto, 9,50 n.—Llegadas a Santander: 8,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.  
Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander a las 9,50 m. para llegar a Madrid a las 11,28 n.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid a las 9,15 m. para llegar a Santander a las 9,21 n.

**Santander-Bárcena**  
Trenes tranvías a las 11,40 m., 5,55 t. y 8,15 n. (los domingos).—Tren de mercancías, a las 6,10 t.  
De Bárcena a Santander.—Trenes tranvías a las 7,36 y 12,53 m. (los domingos) y 5,38 t.—Tren mercancías, a las 9,11 m.  
De Reinosa a Bárcena.—A las 3,26 t.  
De Bárcena a Reinosa.—A las 6,35 m.

**Santander-Bilbao**  
De Santander a Bilbao: a las 8,15 m., 12,20 (correo) y 4,35 t.  
De Bilbao a Santander: a las 7,40 m. (correo), 12,10 y 4,55 t.  
De Santander a Marrón: a las 5,20 t.  
De Gibaja a Santander: a las 7,30 m.  
De Santander a Liérganes: a las 8,55 y 11,55 de la m. y 2,50 y 7,20 t.

De Liérganes a Santander: a las 7,25 y 11,40 m. y 1,50 y 6,05 t.  
Además saldrán dos trenes a las 10,25 m. y 14,43 t., con transbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.

**Ferrocarril de Ontaneda**  
De Santander a Ontaneda: a las 5,30 y 11 m. y 2,25 y 6 t.  
De Ontaneda a Santander: a las 7,15 y 10,55 m. y 2,16 y 5,50 t.

**Santander-Oviedo**  
Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t. y 8,42 t.  
Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

**Santander-Llanes**  
Salida de Santander: a las 5,30 t. para llegar a Llanes a las 8,55 m.  
Salida de Llanes: a las 7,55 m. para llegar a Santander a las 11,17 m.

**Santander-Cabezón de la Sal**  
Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 12,50 y 7,15 t.  
Llegadas.—A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01 t.

**Santander-Torrelavega**  
Jueves y domingos.—Sale a las 7,30 m. y llega a las 9,55 t.

**Servicio de bahía**  
Salidas de Santander a Pedreña y Somio: a las 12,30 y 3 t.  
Salidas de Somio a Pedreña y Santander: a las 8 y a las 9 m.